



FIRMADO POR

EL ALCALDE
ANA TERESA GARCIA LOZANO
17/05/2021



Ayuntamiento de
VILLAMALEA

NIF: P0207900B

Secretaría

Expediente 780760P



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA (ALBACETE)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

7 de mayo de 2021 a las 10:05 horas

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Villamalea (Albacete)

Asistentes

PRESIDENTA

D^a. Ana Teresa García Lozano, Alcaldesa-Presidenta

SECRETARIA

D. Juana Tarancón Huerta, funcionaria municipal

VOCALES

D. Antonio Cesar López Molina, jurista colaborador (no asiste)

D. Juan José Lozano Conejero, Secretario-Interventor

LICITADORES ASISTENTES

D. Jorge Díaz Martínez, con NIF 48393783N, administrador de ZADISA, S.L.

D. José Luis Gallego Miguez, con NIF 22999822Y, abogado de ZADISA, S.L.

TÉCNICO

D. Víctor Revuelta Martínez, Ingeniero Técnico

Orden del día

Valoración criterios juicio de valor "MEMORIA TÉCNICA": 780760P, obras correspondientes al Proyecto PEMIS para la Instalación de Climatización por Aerotermia en el Centro Dotacional Integrado de Villamalea (Albacete)

Se Expone

Conforme a lo dispuesto por el Ayuntamiento Pleno, de fecha 19 de abril 2021, se procede a valorar las ofertas presentadas por los siguientes licitadores, y tras los informes emitidos por el Técnico D. Víctor Revuelta Martínez:

B02272490: EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

A48027056: ELECNOR, S.A.

B73584567: ZADISA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, el Ingeniero técnico, indica lo siguiente:

EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

1 Objeto. Evaluar la solvencia técnica de la oferta, asociada al archivo electrónico A, con respecto al proyecto "Instalación de climatización en el centro dotacional integrado de Villamalea" y las condiciones del "Pliego de cláusulas administrativas particulares" asociadas al mismo.

2 Adecuación técnica. La solución propuesta por el licitador y detallada en los documentos:

- "Instalación de Climatización Por Aerotermia en el Centro Dotacional Integrado de Villamalea Nº Exp 573414J. REQUERIMIENTO POR FALTA DE INFORMACIÓN TÉCNICA"



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

Código Seguro de Verificación: ECAA NCFP P2RV C2CE XYML

20210507 Acta Mesa Contratación 780760P valoración ofertas - SEFYCU 2799234

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://villamalea.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

EL ALCALDE
ANA TERESA GARCIA LOZANO
17/05/2021



Ayuntamiento de
VILLAMALEA

NIF: P0207900B

Secretaría

Expediente 780760P

Se considera es **satisfactoria** con los requerimientos técnicos del proyecto y pliego. No obstante, en caso de resultar adjudicatario se deberá justificar con la dirección facultativa su implementación exacta, así como cualquier detalle técnico requerido.

3 Evaluación de criterios cuya ponderación dependa de juicio de valor

Según los criterios definidos en el pliego se contempla la propuesta de organización, la de planificación de la obra de forma separada y las mejoras.

3.1 Propuesta de organización de la obra

- 3.1.1 Circulación de los equipos y maquinarias Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.2 Zona de acopio de materiales Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.3 Medios auxiliares Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.4 Contenedores de residuos diferenciados Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.5 Puntos de acometida para los suministros provisionales de obra Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.6 Casetas de obra Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.7 Vallados Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.8 Señalización de obra Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.9 Desvíos de tráfico, cortes de calles para vehículos Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.10 Aspectos medioambientales a tener en cuenta Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.11 Aspectos de Seguridad y Salud a tener en cuenta Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.2 Propuesta de planificación de la obra

- 3.2.1 Procedimiento constructivo Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.2.2 Equipos de trabajo Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.2.3 Rendimientos Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.2.4 Planificación Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.2.5 Afección a servicios existentes Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.3 Mejoras

Propone como mejoras:

- Adecuación y modificación del cuadro eléctrico existente, lo cual se entiende entra dentro del alcance básico del proyecto.
- Iluminación de la pasarela de acceso
- Instalación de contadores de energía
- Análisis de ruidos
- Antivibratorios roof-top
- Silent blocks roof top
- Recubrimiento de chapa de aluminio en las zonas exteriores de los equipos compactos de climatización
- Aislamiento de conducto de chapa galvanizada en la red de conductos interiores

No se incluyen las mejoras propuestas en el proyecto.

Se considera es **satisfactoria** con los requerimientos técnicos del proyecto y pliego. No obstante, en caso de resultar adjudicatario se deberá justificar con la dirección facultativa su implementación exacta, así como cualquier detalle técnico requerido.

ELECNOR, S.A.

1 Objeto. Evaluar la solvencia técnica de la oferta, asociada al archivo electrónico A, con respecto al proyecto "Instalación de climatización en el centro dotacional integrado de Villamalea" y las condiciones del "Pliego de cláusula administrativas particulares" asociadas al mismo.

2 Adecuación técnica. La solución propuesta por el licitador y detallada en el documento:

- INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN POR AEROTERMIA EN EL CENTRO DOTACIONAL DE VILLAMALEA (ALBACETE) Expte: 573414J Respuesta técnica a solicitud de aclaración



FIRMADO POR

La secretaria de la mesa. JUANA TARANCÓN
HUERTA
17/05/2021



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

Código Seguro de Verificación: ECAA NFCF P2RV C2CE XYML

20210507 Acta Mesa Contratación 780760P valoración ofertas - SEFYCU 2799234

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://villamalea.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
ANA TERESA GARCIA LOZANO
17/05/2021



Ayuntamiento de
VILLAMALEA

NIF: P0207900B

Secretaría

Expediente 780760P

Se considera es **satisfactoria** con los requerimientos técnicos del proyecto y pliego. No obstante, en caso de resultar adjudicatario se deberá justificar con la dirección facultativa su implementación exacta, así como cualquier detalle técnico requerido.

3 Evaluación de criterios cuya ponderación dependa de juicio de valor. Según los criterios definidos en el pliego se contempla la propuesta de organización, la de planificación de la obra de forma separada y las mejoras.

3.1 Propuesta de organización de la obra

3.1.1 Circulación de los equipos y maquinarias Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.1.2 Zona de acopio de materiales Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.1.3 Medios auxiliares Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.1.4 Contenedores de residuos diferenciados Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.1.6 Casetas de obra Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.1.7 Vallados Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.1.8 Señalización de obra Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.1.9 Desvíos de tráfico, cortes de calles para vehículos Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.1.10 Aspectos medioambientales a tener en cuenta Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.1.11 Aspectos de Seguridad y Salud a tener en cuenta Se proporcionan las directrices generales

3.2 Propuesta de planificación de la obra

3.2.1 Procedimiento constructivo

Se considera que no se responde adecuadamente, no proporcionando las distintas fases el proceso constructivo de la obra, claramente descritas y planificadas.

3.2.2 Equipos de trabajo

Proporciona información básica sobre los distintos equipos de trabajo, no aportando más información sobre el personal cualificado que forma parte de cada equipo.

3.2.3 Rendimientos

Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.2.4 Planificación

Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.3 Mejoras

El licitador propone como mejoras el empleo de rejillas de impulsión de doble deflexión y el de rejillas de retorno, no obstante, estas deben ser incorporadas según el proyecto, por lo que no deben ser consideradas como mejora.

También propone como mejora:

- Colocación de 32 persianas para protección y control solar del edificio
- Revestimiento de huecos para componentes eléctricos mediante espuma intumescente CFS-F FX de Hilti

No incluye como mejora la propuesta realizada en el proyecto.

Tras evaluación de la documentación técnica se detectan las siguientes incidencias:

- Potencia calorífica del equipo seleccionado para la zona 1 es inferior a las prescripciones de proyecto
- Falta una etapa de filtrado
- Según el propio fabricante, el equipo propuesto es incapaz de adecuarse a la demanda de un edificio de esas características manteniendo los requerimientos prescritos de eficiencia energética principalmente por gestionar el fraccionamiento de potencia de la unidad mediante compresores en etapas y porque el control no está preparado para un uso tan variable como el requerido.

Por ello se considera que la oferta de ELECNOR **no satisface los criterios** técnicos exigidos.

ZADISA



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA MESA.
JUANA TARANCÓN
HUERTA
17/05/2021

La secretaria de la mesa. JUANA TARANCÓN HUERTA



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

Código Seguro de Verificación: ECAA NCFP P2RV C2CE XYML

20210507 Acta Mesa Contratación 780760P valoración ofertas - SEFYCU 2799234

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://villamalea.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
ANA TERESA GARCIA LOZANO
17/05/2021



Ayuntamiento de
VILLAMALEA

NIF: P0207900B

Secretaría

Expediente 780760P

1 Objeto

Evaluar la solvencia técnica de la oferta, asociada al archivo electrónico A, con respecto al proyecto "Instalación de climatización en el centro dotacional integrado de Villamalea" y las condiciones del "Pliego de cláusulas administrativas particulares" asociadas al mismo.

2 Adecuación técnica

La solución propuesta por el licitador y detallada en los documentos:

- "JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPOSICIÓN, EXPEDIENTE DE LICITACIÓN Nº 573414J PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS "INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN POR AEROTERMIA EN EL CENTRO DOTACIONAL INTEGRADO DE VILLAMALEA"
- "JUSTIFICACIÓN DE SOLUCIÓN PROPUESTA, EN CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES IMPUESTAS EN EL PROYECTO "INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN POR AEROTERMIA EN EL CENTRO DOTACIONAL INTEGRADO DE VILLAMALEA" EXP. Nº 573414J"

Se considera es **satisfactoria** con los requerimientos técnicos del proyecto y pliego. No obstante, en caso de resultar adjudicatario se deberá justificar con la dirección facultativa su implementación exacta, así como cualquier detalle técnico requerido. Entre otros:

- Detalle de la recirculación y free-cooling de las U.T.A.s
- Detalle de las compuertas motorizadas y su control
- Detalle de conexión de los equipos con conductos

3 Evaluación de criterios cuya ponderación dependa de juicio de valor

Según los criterios definidos en el pliego se contempla la propuesta de organización, la de planificación de la obra de forma separada y las mejoras.

3.1 Propuesta de organización de la obra

- 3.1.1 Circulación de los equipos y maquinarias Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.2 Zona de acopio de materiales Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.3 Medios auxiliares Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.4 Contenedores de residuos diferenciados Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.5 Puntos de acometida para los suministros provisionales de obra Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.6 Casetas de obra Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.7 Vallados Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.8 Señalización de obra Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.9 Desvíos de tráfico, cortes de calles para vehículos Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.10 Aspectos medioambientales a tener en cuenta Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.1.11 Aspectos de Seguridad y Salud a tener en cuenta Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.2 Propuesta de planificación de la obra

- 3.2.1 Procedimiento constructivo Se especifican y describen las fases del procedimiento constructivo. No obstante, no se aporta suficiente información técnica como para poder evaluar la validez técnica.
- 3.2.2 Equipos de trabajo Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.2.3 Rendimientos Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.2.4 Planificación Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra
- 3.2.5 Afección a servicios existentes Satisfactorio acorde a los requerimientos de la obra

3.3 Mejoras

Propone la mejora descrita en el proyecto.

Adecuación técnica oferta ZADISA

Se considera es **satisfactoria** con los requerimientos técnicos del proyecto y pliego a excepción de los siguientes puntos que no se exponen claramente en la documentación técnica:

- Necesidad de recirculación de aire en cada equipo: en la documentación técnica no queda reflejado claramente este punto. El recuperador de aire seleccionado (RRHE 2018 de



FIRMADO POR

La secretaria de la mesa. JUANA TARANCÓN
HUERTA
17/05/2021

La secretaria de la mesa. JUANA TARANCÓN



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

Código Seguro de Verificación: ECAA NCFP P2RV C2CE XYML

20210507 Acta Mesa Contratación 780760P valoración ofertas - SEFYCU 2799234

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://villamalea.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
ANA TERESA GARCIA LOZANO
17/05/2021



Ayuntamiento de
VILLAMALEA

NIF: P0207900B

Secretaría

Expediente 780760P

LUANJU) en su versión básica **no incluye** la función de recuperación, siendo necesario, por lo tanto, una versión avanzada del modelo que incluya:

- Compuerta de regulación entre retorno e impulsión
- Tres compuertas motorizadas a la entrada de la impulsión, a la salida del retorno y entre impulsión y retorno
- Sistema de control adaptado capaz de integrar la función de recirculación del aire junto a los requerimientos de la batería de expansión directa y el resto de funcionalidades requeridas. El fabricante recomienda equipos de control de la serie PCO-5 de Carel.

Solo se considerará que su oferta se ajusta a los requerimientos técnicos si exponen claramente en un documento que:

- Se contempla el empleo del recuperador de aire RRHE 2018 de LUANJU con recirculación de aire que incluya las tres puertas de regulación motorizadas
- Se emplea un control adaptado capaz de integrar la función de recirculación de aire, indicando el controlador seleccionado.

Valorados los proyectos arrojan el siguiente resultado:

LICITADOR	Memoria organización obra (5 puntos)	Memoria Planificación obra (5 puntos)	Mejoras (15 puntos)	PUNTOS TOTALES	Observaciones
EIFFAGE	4,615	4,583	5,25	14,45	Considerado días laborables
ELECNOR	4,615	2,083	0,75	7,45	no satisface los criterios técnicos exigidos
ZADISA	5	5	6	16,00	

A la vista de lo expuesto y previo a la convocatoria de la Mesa de Contratación que eleve la propuesta de adjudicación, se considera solicitar Informe de la Secretaría del Ayuntamiento.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

D^a. Juana Tarancón Huerta
SECRETARIA

D^a. Ana Teresa García Lozano
PRESIDENTA



FIRMADO POR

La secretaria de la mesa. JUANA TARANCÓN HUERTA
17/05/2021



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

Código Seguro de Verificación: ECAA NCFP P2RV C2CE XYML

20210507 Acta Mesa Contratación 780760P valoración ofertas - SEFYCU 2799234

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://villamalea.sedipualba.es/>